El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín Nº 641- 2do. Piso- de ésta ciudad, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. YEGE AMADO. DNI Nº 7.495.638 para que en el término de treinta (30) días lo acrediten, en los autos caratulados: "YEGE, AMADO S/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato).", Expte. Nº 136 - Año 2.024". Publiquense Edictos por el término de UN (1) DIA en el Boletín Oficial (ART. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo Nº 18.802

de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial).----

FORMOSA, 28de MAYO

de 2.024. Fdo Dra. Silvia Eabiana Ortiz.-

Secretaría.--

47: "de Primera Instancia en la Valer

41: " No vole "8

FABIANA ORTIZ